

**ASISTENTES****Sra. Alcaldesa**D^a ROSA FERRER SENDRA**Tte de Alcalde**

D. JOSE BALLESTER JAIME

Sres. Concejales

D. JAVIER SERER CORTELL

D^a CAROLINE JANE MARY DONE

D. FRANCISCO MIGUEL COSTA LLACER

No Asisten:D^a M^a JESÚS MESTRE CHESA

D. JAIME MORENO GARCIA

D. Secretario

D. JESÚS-ANGEL CASTRO REVORIO

SESIÓN Nº ONCE DE 2.000

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALCALALÍ, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL.

En Alcalalí, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a veintiocho de septiembre de dos mil, siendo las veintidós horas, se reunieron en primera convocatoria las señoras y señores indicadas al margen bajo la Presidencia de D^a Rosa Ferrer Sendra, al objeto de celebrar sesión ordinaria convocada a tal efecto.

Siendo la hora expresada, la Presidencia, inició la reunión pasándose a tratar, los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA**1.- LECTURA, EN BORRADOR Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Dada cuenta del borrador del acta de la Sesión 10 / 2.000 de fecha 24-08-2000, esta fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- CORRESPONDENCIA

Se dio cuenta de los siguientes escritos:

- a) De A. Heyder, presentando quejas sobre el servicio de agua potable.
- b) De Frances Small, presentando quejas sobre el servicio de agua potable
- c) De la Asociación de Vecinos de Solana Gardens y Village, presentando quejas sobre el servicio de agua potable.

De los anteriores tomó razón la Corporación para su traslado al concesionario del servicio.

- d) De David Semitiel Molina, solicitando Vado permanente en su garaje de Pz. Mosquera, accediéndose a lo solicitando, previo pago de la Tasa correspondiente.
- e) De Vicente Belloch Martinez, informando que las piscinas de las parcelas 87, 98 y 125 de Benarrosa Gardens desaguan directamente a la calle. Tras lo anterior por unanimidad se acuerda exigir a los propietarios la conexión a la red de Alcantarillado, previa comprobación por los servicios técnicos Municipales, de las anteriores parcelas y del resto.
- f) Del Patronato Provincial de Turismo de Alicante, comunicando la concesión de una subvención de 232.000 pts. para la realización de folleto turístico.



- g) Del Ayuntamiento de Alicante, dando cuenta de que en el Distrito VI, Sección 20 de dicha ciudad (Polígono industrial de la Divina Pastora) se ha denominado una calle con el nombre de "calle de Alcalalí".

Tras lo anterior la Corporación por unanimidad de los presentes acuerda dirigirse al Ayuntamiento de Alicante para manifestar su gratitud por la denominación acordada.

3.- SOLICITUD AL PLAN OPERATIVO LOCAL.

Al iniciarse este punto se incorpora al Pleno D. Francisco Miguel Costa Llacer.

Seguidamente se dio cuenta del Proyecto de depósito de Abastecimiento de Agua potable de 1.500 m³. en Alcalalí, redactado por el I.C.C.P. D. Rafael Femenía de Sierra; por su importe de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTAS MIL PESETAS la Corporación, por unanimidad de los presentes acuerda:

- 1.- Aprobar el Proyecto de depósito de Abastecimiento de Agua potable de 1.500 m³. en Alcalalí.
- 2.- Solicitar de la Excm. Diputación Provincial de Alicante la inclusión de la referida obra en el Plan Operativo Local.
- 3.- Comprometerse a hacerse cargo de la aportación municipal, resultante del importe no subvencionado por la Excm. Diputación Provincial de Alicante.
- 4.- Facultar a la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento para cursar la correspondiente solicitud.

4.- SOLICITUD DE AYUDAS PARA INVERSIONES EN EL POZO DE LOS "FONDOS DE LA FONT".

Vista la memoria valorada referente a las actuaciones ejecutadas en el servicio de agua potable y concretamente en el pozo de los Fondos de la Font cuyo resumen es el siguiente:

▪ Reparación y Equipamiento del Sondeo	2.229.261 pts.
▪ Limpieza y adecuación del Sondeo	2.545.382 pts.
▪ Reparación bobinado y rotor bomba Indar	1.523.885 pts.

Total	6.298.528 pts.
--------------	-----------------------

La Corporación por unanimidad de los presentes, Acuerda:

- 1.- Solicitar de la Excm. Diputación Provincial de Alicante la máxima ayuda económica posible para financiar las actuaciones realizadas en el Pozo de los Fondos de la Font.
- 2.- Autorizar a la Alcaldía-Presidencia para cursar la correspondiente solicitud y para la firma de cuantos documentos resulten precisos para el recto cumplimiento de este acuerdo.

5.- ACEPTACION DE CESION DE TERRENOS EN LA U.E. 11 DEL SUELO URBANO DE BAJA DENSIDAD.

Dada cuenta de la escritura de reparcelación de fecha 18 de septiembre de dos mil, Protocolo 2.422, otorgada por la mercantil Treferben S.L., ante el Notario del M.I. colegio de Valencia con residencia



en Denia D. Miguel Giner Albalate, en la que se ceden a este Ayuntamiento, las parcelas 26 y 27 destinadas a viales y zona verde de 3.075 m² y 59 dm², y 1.400 m², respectivamente, ambas incluidas en el ámbito de actuación de la U.E. 11 del Suelo urbano de Baja Densidad en La Solana de Alcalalí, y que forman parte de la finca registral nº 701 del Tomo 1.463, libro 20, Folio, 210 del Registro de la Propiedad de Pedreguer, la Corporación por unanimidad de los cinco Concejales asistentes, acuerdan:

1º) Aceptar la cesión de las parcelas 26 y 27, descritas anteriormente, para los usos y destinos también descritos, y por los metros indicados.

2º) Facultar a la Alcaldía, de este Ayuntamiento, para comparecer en escritura pública, y aceptar las cesiones indicadas anteriormente.

6.- EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE LAS OBRAS DE PAVIMENTADO DEL CAMINO "LA SISCA".

Se dio cuenta a los asistentes del estado del expediente de las obras de pavimentación del camino "La Sisca" y de las ofertas presentadas, quedando enterada la Corporación.

7.- APROBACION DE CONVENIOS URBANISTICOS.

Se sometió a la consideración del Ayuntamiento Pleno el siguiente convenio de colaboración urbanística:

- De ANTONIO LUIS VICENS VIDAL y ROSA M^a VERDÚ RUIZ para el desarrollo urbanístico de la parcela sita en la urbanización La Solana en C/ Calzada Romana de Alcalalí, finca 502, libro 3, tomo 209, del Registro de la Propiedad de Pedreguer, según escritura nº 310 otorgada ante el Notario de Orba D. Antonio Luis Mira Cantó el 12 de julio de 1996, siendo aprobado por unanimidad de los asistentes, autorizándose así mismo a la Alcaldía-Presidencia para la firma del mismo.

8.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y PAGOS.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes facturas y pagos:

▪ Result Informatica, por 5 horas intervención ordenador	31.900 pts.
▪ Result Informática, por disco duro, CD Rom regrabable, mano de obra y Microsot win 98	55.820 pts.
▪ Result Informática, por CD grabador Creative CD-RW blaster y instalación	50.900 pts.
▪ Deter, servicios de limpieza S.L., por limpieza de tuberías en Passeig del Pou	38.520 pts.
▪ Encarna Serer Vicens, por limpieza del colegio público "Mosquera"	47.000 pts.
▪ Limpiezas de la Marina S.L., por limpieza y recogida de basuras	648.791 pts.
▪ Angel Alvarez Gavila, por mobiliario Centro 3ª Edad	1.724.346 pts.
▪ Estación de servicio Estela, por gasóleo	20.925 pts.

9.- INFORME DECRETOS DE LA ALCALDIA.

Se dio cuenta de los Decretos del nº 119 al nº 136 de 2.000, emitidos por la Alcaldía, quedando enterada la Corporación.



10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) Por D. Jaime Ballester se propone a los presentes que antes del 30 de octubre de presenten las inversiones o actuaciones que estimen de interés para estudiar su inclusión en el Presupuesto General para el próximo ejercicio, quedando enterados los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la reunión siendo las veintitrés horas treinta minutos de todo lo cual, como Secretario, Certifico.

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO